

ACTA V: CONTRATACIÓN SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES DE HOSTELERIA PARA LAS ESCUELAS INFANTILES 2024.

=====

En Tudela, a 22 de abril de 2024, en la Casa Consistorial, siendo las siete horas y treinta minutos, se procede por parte de la Unidad Gestora de Educación, con la presencia del Sr. Jesús Zubieta Mozaz (Director de Área de Promoción de la Ciudad) y de la Sra. Aurora Miranda Latorre (Técnica de educación), y la asistencia como Secretaria, la Técnico de Grado Medio de Promoción a la Ciudad, Piedad Cacho Nuño, a examinar la documentación administrativa requerida a las licitadoras con mayor puntuación, de conformidad con la cláusula 14 del pliego de Condiciones:

Lote 1-lavavajillas industrial para la Escuela Infantil María Reina y lote 2-horno industrial para la Escuela Infantil Santa Ana. LICITADOR URBANO TAJAFUERTE, S.I.:

- 1) Copia del Número de Identificación Fiscal.
☐ Se aporta Documento Nacional de Identidad del firmante.
☐ Se aporta Documento de Identificación Fiscal.
- 2) Escritura de constitución y/o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.
☐ No procede.
- 3) Poder notarial en el que se establezcan las facultades de representación de los firmantes de la proposición, o certificación del Registro Mercantil, justificativo de las facultades representativas.
☐ No procede.
- 4) Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, en los términos establecidos en este pliego.
☐ Aporta certificado de póliza de seguro de Responsabilidad Civil póliza nº 48752588 concertado con ALLIANZ, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y declaración jurada en la que manifiesta que la póliza de seguro tiene unas coberturas muy superiores al importe de licitación de la presente oferta.
☐ Se aporta Declaración Responsable con la relación de los principales suministros realizados en los tres últimos años; 2023, 2022 y 2021, con indicación del importe, fecha y destinatario, junto con documentación justificativa, en la que se constata que ha ejecutado varios suministros similares a los presentes por importe igual o superior al 50 por 100 del importe de licitación para cada uno de los lotes 1 y 2.
- 5) Documentación acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias. Certificado expedido por el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra y, además, el de los órganos competentes de las Administraciones Públicas respecto de las cuales la persona licitadora tenga obligaciones tributarias, acreditativos de que se halla al corriente en el cumplimiento de las mismas.
☐ Se aporta certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias en la Hacienda Foral de Navarra.
☐ Se aporta certificado de la Agencia estatal de Administración Tributaria de estar al corriente de las obligaciones tributarias de la Administración del Estado.
- 6) Certificado oficial acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de Seguridad Social.

- ☐ Se aporta certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de la Seguridad Social.

7) Declaración responsable en la que haga constar que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales impuestas por las disposiciones vigentes.

- ☐ Se aporta declaración de se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales y que además tiene un contrato vigente en estas materias con el servicio de prevención (Cualtis).
- ☐ Se aporta certificado del concierto suscrito con el Servicio de Prevención CUALTIS, S.L.U. que comprende las disciplinas preventivas de Seguridad en el Trabajo, higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada y Medicina del trabajo.
- ☐ Se aporta certificado de CUALTIS, S.L.U. de que la empresa se encuentra al corriente de pago de las facturas generadas.

8) Documento acreditativo de alta en el impuesto sobre Actividades Económicas/Licencia Fiscal y último recibo del impuesto, cuando sea exigible.

- ☐ Se aporta certificado del Director Gerente de la Hacienda Foral de Navarra señalando los epígrafes en los que la empresa está de alta en el Impuesto de Actividades Económicas o Licencia Fiscal.

Lote 3- lavadora industrial para la Escuela Infantil de Santa Ana. LICITADOR NASHITEL, S.L.:

1) Copia del Número de Identificación Fiscal.

- ☐ Se aporta documento.

2) Escritura de constitución y/o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

- ☐ Se adjunta escritura.

3) Poder notarial en el que se establezcan las facultades de representación de los firmantes de la proposición, o certificación del Registro Mercantil, justificativo de las facultades representativas.

- ☐ Se adjunta escritura de nombramiento de administrador único.

4) Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, en los términos establecidos en este pliego.

- ☐ Se aporta Certificado de la entidad bancaria Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito de que NASHITEL dispone de nivel de solvencia financiera suficiente para atender al cumplimiento del contrato.

- ☐ Se aporta Declaración Responsable con la relación de los principales suministros realizados en los tres últimos años; 2023, 2022 y 2021, con indicación del importe, fecha y destinatario, público o privado, junto con documentación justificativa, en la que se constata que ha ejecutado varios suministros similares a los presentes por importe igual o superior al 50 por 100 del importe de licitación para el lote 3.

5) Documentación acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias. Certificado expedido por el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra y, además, el de los órganos competentes de las Administraciones Públicas respecto de las cuales la persona licitadora tenga obligaciones tributarias, acreditativos de que se halla al corriente en el cumplimiento de las mismas.

- ☐ Se aporta certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias en la Hacienda Foral de Navarra.

6) Certificado oficial acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de Seguridad Social.

☐ Se aporta certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de la Seguridad Social.

7) Declaración responsable en la que haga constar que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales impuestas por las disposiciones vigentes.

☐ Se aporta declaración.

8) Documento acreditativo de alta en el impuesto sobre Actividades Económicas/Licencia Fiscal y último recibo del impuesto, cuando sea exigible.

☐ Se aporta certificado del Director Gerente de la Hacienda Foral de Navarra señalando los epígrafes en los que la empresa está de alta en el Impuesto de Actividades Económicas o Licencia Fiscal.

☐ Se aportan justificantes bancarios del pago del impuesto del último año.

En consecuencia, se acuerda elevar a Junta de Gobierno Local, a propuesta del Secretario, la propuesta de adjudicación del contrato de SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES DE HOSTELERIA PARA LAS ESCUELAS INFANTILES 2024 a URBANO TAJAFUERTE, S.I. (NIF E31806474) para el Lote 1 (lavavajillas industrial para la Escuela Infantil María Reina) y lote 2 (horno industrial para la Escuela Infantil Santa Ana) por un importe de 2.153,80euros, IVA incluido (1.780,00 euros, IVA excluido) y 7.211,60 euros, IVA incluido (5.960,00 euros, IVA excluido) respectivamente y a NASHITEL, S.L. (CIF B31065048) para el Lote 3 (lavadora industrial para la Escuela Infantil de Santa Ana), por un importe de 8.088,85 euros, IVA incluido (6.685,00 euros, IVA excluido).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las ocho horas, levantándose acta, que firman los presentes, y conmigo la Secretaria, de que certifico.